CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00876-2026-2031-CD
RU 56593-CD
02 NOVIEMBRE 2026 03:31 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

"EN CONMEMORACIÓN DEL 114.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE LANGA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, DEPARTAMENTO DE LIMA"

La diputada de la República que suscribe, ***GLADYS GRISELDA ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ****, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de Lima provincia, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Langa, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, fue creado mediante Ley N.º 1622, promulgada el 16 de noviembre de 1912, conmemorando el 16 de noviembre de 2026 su 114.º aniversario de creación política;

Que, dicha ley dispuso la división del entonces distrito de San José de los Chorrillos en dos jurisdicciones, denominadas San José de los Chorrillos y Langa, consolidando la identidad administrativa de este último;

Que, la historia de Langa recoge la tradición de sus comunidades y su voluntad de organización, forjada en los paisajes de la sierra de Huarochirí y en el vínculo de sus habitantes con su territorio;

Que, las actividades rurales, el esfuerzo familiar y la conservación de las costumbres locales son manifestaciones de la vida económica y cultural que enriquecen la diversidad de Lima Provincias;
Que, la participación de sus vecinos, agricultores, educadores y autoridades locales resulta fundamental para mejorar la conectividad, las oportunidades y el bienestar de la población;

Que, es deber de la Cámara de Diputados del Congreso de la República rendir homenaje a los distritos del Perú que, mediante el trabajo de sus habitantes, fortalecen la identidad cultural, la integración territorial y el desarrollo sostenible de la Nación;

Jr. Azángaro 468, Oficina 506, Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Correo: gandrade@congreso.gob.pe
Tel.: (01) 311-7777, anexo 7132

Por las consideraciones expuestas,

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar el más cálido, afectuoso y efusivo saludo a la población y a las autoridades del distrito de Langa, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, al conmemorarse, este 16 de noviembre de 2026, su 114.º aniversario de creación política, rindiendo un tributo de reconocimiento a su trayectoria histórica, su identidad andina y el compromiso de sus pobladores.*

SEGUNDO. *– Reconocer el esfuerzo de sus agricultores, docentes, dirigentes comunales, jóvenes y familias, quienes mantienen vivas las tradiciones de Langa y trabajan por mejores condiciones de vida para sus comunidades.*

TERCERO. *– Transcribir la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Distrital de Langa, y por su intermedio a su máxima autoridad municipal, al cuerpo de regidores y a toda la ciudadanía del distrito, haciéndoles llegar el testimonio de aprecio y consideración de la Cámara de Diputados del Congreso de la República.*

Lima, 02 de noviembre de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ANDRADE SALGUERO DE ALVAREZ Gladys Griselda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/11/2026 14:16:23-0500

GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ
Diputada
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468, Oficina 506, Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Correo: gandrade@congreso.gob.pe
Tel.: (01) 311-7777, anexo 7132